



OM - 030 -17

San Juan de Pasto, 14 de febrero del 2017

Señor
CARMEN INGUILAN
JAC VEREDA CUBIJAN BAJO- PASTO
Cel 3225898702
La Ciudad

Referencia:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015

Rumichaca-Pasto

Asunto:

Respuesta a Comunicado - Solicitud de inspección km 73+700

Respetado Ingeniero:

Por medio de la presente la Gerencia General en representación de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. CVUS, con relación a lo comentado en su comunicación citada en el asunto en la cual solicita "inspección al kilómetro 73+700", se informa que una vez realizada visita técnica al sitio por personal de Mantenimiento, CVUS instalará defensas viales con el objeto de garantizar la seguridad vial en el tramo suscrito.

UNION DEL SUR SAS NIT: 900.880.846-3

Cordialmente,

MIGUEL ANDRES FRIAS.

Gerente General

Concesionaría Vial Unión del Sur S.A.S.

Elaboró// Miguel Gómez

240
lola ingular
27380029
16-02-10717